

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

988 *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Miedes de Aragón (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 292, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativa agrupada con Ruesca y Orera de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Subalterno/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón (tiempo parcial y discontinuo) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de edificios municipales (parcial) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a de tiempo libre (tiempo parcial y discontinuo) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el mencionado «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Miedes de Aragón <https://miedes.sedelectronica.es/info.0>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Miedes de Aragón a través de su sede electrónica.

Miedes de Aragón, 9 de enero de 2023.–El Alcalde, José Lorente Aldana.